

CONFERCO MANIFIESTA SU HARTAZGO POR LA FALTA DE ANTICIPACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO

04/05/2020. De nuevo y tal y como nos tiene acostumbrado el Gobierno central, ayer domingo teníamos una nueva publicación del BOE en la que se anunciaban las condiciones de desarrollo de la actividad de comercio minorista y de prestación de servicios, así como los protocolos y guías de buenas prácticas dirigidas a nuestro sector a escasas horas de producirse la apertura de muchos establecimientos.

“Unas instrucciones que llegan tarde para variar” según declaraciones de Rosario Sanz Presidenta CONFERCO, organización representante del sector del comercio de Castilla y León, dado que muchos establecimientos comerciales han podido iniciar hoy su actividad bajo cita previa, pero sin los preceptivos correspondientes por parte de la administración central.

Si bien, una de las bondades y ventajas del comercio independiente es la flexibilidad y capacidad de adaptación. La incertidumbre y el desconocimiento es tal entre nuestro sector, debido a que no cuenta con la información sobre los criterios objetivos para pasar de una fase a otra y el estado de cada provincia en el proceso de desescalada, que ha conllevado a un cierto caos y desorganización en la apertura de nuestros establecimientos. Una falta de organización y planificación derivada de la improvisación que está provocando la desorientación de los clientes, la de los profesionales que trabajamos en el sector y de las propias organizaciones empresariales, que no sabemos ni podemos ayudar al sector por falta de información clara y anticipada.

Por ello desde CONFERCO nos unimos a la petición realizada desde la Confederación Española de Comercio, que solicita una mesa de diálogo permanente con el Ministerio de Comercio, para analizar conjuntamente y colaborar en el progreso de las fases, la problemática del sector y las campañas de reactivación. También se suma a la reclamación de la CEC al establecimiento de forma inmediata de los planes de reactivación del comercio de proximidad, sin los cuales, uno de cada cinco establecimientos está abocado al cierre, así como facilitar la flexibilización de los ERTE y la moratoria de las cotizaciones de la Seguridad Social.